

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	NUMERO 5 cénsts.	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ		NUMERO 5 cénsts.	Inserciones			
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00		Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4			1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Provincias	"	1'75	5'00	10'00	20'00	Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.		
Extranjero	"	2'00	6'00	12'00	24'00			10 p.	5 p.	2'00 p.	>		
								100 p.	75 p.	2 a 50	>		



EL SEÑOR
DON RAFAEL FERNANDEZ DIAZ

FALLECIÓ EN LA CALABORRA EL DIA 10 DEL ACTUAL
DESPUES DE CALIBRAR LOS SANTOS SACRAMENTOS

A los 67 años de edad

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa doña Carmen Ocoete y Rodríguez; sus hijos don José María, don Fernando, don Ramón y doña Pilar Fernández Duarte; hijos políticos don Germán Jiménez Gutiérrez y doña Emilia Hidalgo Cebo; nietos; sus hermanos políticos los Excmos. Sres. don Nicolás Aravaca y Vázquez y don Antonio Ocoete y Rodríguez; doña Martirio Duarte Gonzalo, don Miguel, don José y doña Dolores Ocoete y Rodríguez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida a aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, y les suplican se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a los honores fúnebres que le dedican como sufragios, y que se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de dicha villa el lunes 28 de los corrientes a las diez de su mañana.

El duelo se despide en dicha iglesia a las diez de su mañana.

La Calaborra 10 de Marzo de 1904
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Almería, Tarazona y Guadix, han concedido 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por la asistencia a los honores fúnebres ó por cualquier otro acto de piedad que se practique por el alma del finado.

LA PUBLICIDAD
Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Los saltos de agua

Existen entre nosotros elementos sobrados para constituir, en muy poco espacio de tiempo, un gran pueblo. Ni Alemania, ni Rusia, ni Dinamarca, ni el Japón, necesitaron para su transformación más de veinte años. Ahora bien, la labor exige esfuerzo y, sobre todo, dar buena dirección a este esfuerzo, sin caer en estúpidos pesimismo, que a nada conducen.

En este orden de ideas, hay que tener en cuenta que todo pueblo, para desenvolverse, ha de ser necesariamente industrial, produciendo fuerza motriz bastante a satisfacer cumplidamente estas necesidades y dar al mercado materias manufacturadas en vez de primeras materias.

Si por la fuerza motriz hubiera de resolverse el problema entre nosotros, bien podríamos empezar por darle por resuelto. Existe esta fuerza motriz: existe en el carbón, puede existir en el alcohol, y de hecho existe, de un modo evidente, en los saltos de agua.

La única fuerza que aquí ha faltado es la necesaria para comprender que todas las cuestiones se resuelven cuando sabe precisarse del apoyo del Estado, y que cada individuo lleva dentro de sí un mundo, que puede conducirle a resolver por su propia cuenta todos los problemas, por muy difíciles que sean, precisando del Estado, al cual debe dejarse la santa misión de no estorbar, que es lo contrario de lo que entre nosotros se hace.

Para que un país progrese, es primera condición que los gobernantes sean hombres de su tiempo y conocedores de las condiciones del pueblo que gobiernan.

Los pueblos viven con el impulso que reciben de las clases directoras, dándose el caso de que un centenar de hombres con conciencia clara de la época en que viven den carácter y personalidad a una nación poblada de gentes humildes y sin cultura. Entre nosotros, a la inversa, la masa es mil veces mejor que la clase directora; pero nada importa que la masa sea inteligente, ante un centenar de personas, constituidas en directoras, que desconocen en absoluto las corrientes modernas y que, fijas en detalles sin sustancia, fuerzan la dirección, llevándola, como aquí sucede, a esta amalgama que entre nosotros se llama política y que lleva como objeto principal el manejo de los intereses públicos, como objeto exclusivo, sin que pueda hacerse excepción de partido alguno, puesto que todos están tocados de los mismos errores.

Consignemos el hecho de que entre nosotros existe fuerza motriz, y que en parte alguna puede ser esto tan evidente como cuando se trata de los saltos de agua.

En España contamos en nuestras cordilleras, después de los Alpes, con las mayores alturas de Europa. En esas alturas nacen los ríos; en esas alturas se forma el caudal de aguas que los alimenta, y vista la cuestión tal como es, no hay que esforzarse para demostrar que ningún país como el nuestro para que pueda tener desarrollo esta fuerza, dada no sólo la altura, sino la escasa distancia que el curso de los ríos se desarrolla. Esto que ocurre en nuestro país, po-

demostrarlo muy especialmente en la provincia de Granada.

Nuestras fértiles tierras están regadas por caudales poderosos de agua, y los saltos de este líquido son numerosos y potentes, hasta el extremo de que, si aquí se desarrollara el espíritu industrial y los aprovechara como la naturaleza les brinda, la riqueza de la comarca granadina adquiriría grandísima importancia. En este sentido la Sociedad Eléctrica de la Vega está dando un ejemplo loable y digno de ser imitado.

Hagamos votos por que se despierte el estímulo en el capital, seguros de que así se proporcionarán inmensos beneficios a estos pueblos que tienen la prosperidad al alcance de la mano, y no la obtienen por apego a la tradición, por miedo a emplear el dinero en empresas reproductivas, a pesar de las lecciones que nos dan constantemente los países extraños.

Granada al día

El día 25 de este mes, a las dos de la tarde y en uno de los salones del *Círculo Granadino*, celebrará junta general de accionistas, la Sociedad de Electricidad *Cristo de la Fé*, para la lectura de la memoria y aprobación del balance.

Tablas reguladoras

Con la Comisión municipal de Abastos conferenció ayer en las Casas Capitulares Miguel Parra Padial, que se comprometió a expender desde mañana carne de certero en la tabla municipal reguladora.

Se le entregará la carne en el Matadero, rebajándole en el peso el 5 por 100. El precio del kilo para el público, será de 2 pesetas; y se venderán fracciones de medio, un cuarto y un octavo de kilo.

La tabla se instalará frente al juzgado de Abastos, tendrá un letrero grande anunciador, y en sitio visible la tarifa de precios.

En la tabla reguladora del precio del pan, que también ha de abrirse mañana en el mismo mercado de Capuchinas, se venderá superior a 32 céntimos el kilo.

Las tablas reguladoras de pescado y de hortalizas, serán abiertas al público lo más brevemente posible.

El cuerpo de Zapadores

Para tratar de la reforma del Reglamento del Cuerpo de Bomberos se reunió ayer la Comisión especial designada al efecto, concurriendo los concejales D. Luis Rico, D. José Salvador Moreno Agrela y don José García Duarte, el arquitecto municipal Sr. Cendoya y D. Antonio J. Afán de Ribera.

Leídas las reformas que se introducen en el Reglamento, se acordó proponer su aprobación al ayuntamiento en el próximo Cabildo.

También se acordó designar a los señores Afán de Ribera y Cendoya para que formen proyecto de adquisición de material y examinen los modelos de bombas, para adquirir la que se considere más útil.

Ha ingresado en la cárcel de Motril, a disposición del juez especial, Miguel López Gutiérrez.

Se ha interesado la busca y captura de Juan González González, desertor del regimiento de caballería de Vitoria.

Don Luis De Pelmalca y Var Der Wöben, como delegado de la sociedad mine-

ra «Minas y plomos de sierra de Lújar», se ha opuesto a la concesión de la «Demasia» y «La Aparecida», en término de Orgiva; y pedido vista del expediente de la «Demasia», «San Emilio», y certificación del informe del reconocimiento del terreno solicitado para la misma.

Guardia civil

Por la de Tóledo, han sido denunciados al alcalde los vecinos de Illora y Montefrío, José y Antonio Muñoz Quintanilla, Rafael Núñez Castro y Amalia Jorhis, por retenciones en la sierra de Parandá, propiedad del Estado.

—Han dado informes de buena conducta y antecedentes por éstos recogidos, de los guardas de consumos de Montefrío, Domingo Domingo Aranda, Matías Arbal Ayas, Rafael Martínez Espinosa, Juan José Domínguez Romero, José Ramírez Espinosa y José María Rosillo Valdivia.

—La de Motril ha detenido a María Fernández Rumán, poniéndole a disposición de este Gobierno, que la tenía recta mada.

—A los sargentos José Romero Martínez y Esteban García López, se les ha concedido permiso por sus jefes, para que asistan a la Audiencia como testigos en dos juicios orales.

El ayuntamiento de Cijuela ha interesado del Sr. Gobernador, que se le diga las relaciones de concejales que tiene que remitir; pues se da el caso que en la localidad los hay del año 1850.

Ha ingresado en este Penal, José Aranda Santiago.

De las prisiones de Granada para la de Utiel, ha salido el penado Camilo Garrido Gandelías.

Ha tomado posesión del cargo de oficial quinto de esta Intervención de Hacienda, D. Abraham Soto; y con igual categoría, ha sido nombrado D. Juan Ferrer Irujriaga.

Han sido conducidos al arresto a disposición del Sr. Gobernador, Miguel Sampedro Gómez y Andrés Sampedro Rodríguez.

Por el ayuntamiento de Vélez Benavente se ha interesado que se le manden seis tubos de linfa vacuna.

Por acuerdo superior, se ha dispuesto la conducción a Santa Cruz de Tenerife, para continuar su servicio del soldado desertor, Antonio Iglesias Martos.

A la Comisión mixta se ha remitido por el alcalde de Zafarraya, relación de los mozos sorteados que han sido revisados en este año.

Antonio Manuel López Gomez, de Lantéira, ha sido dado de baja en el establecimiento de dementes, donde se encontraba.

Por el ayuntamiento de Nívar se ha mandado a la Comisión mixta relación de los mozos sorteados y revisados en este año.

Visita al Ayuntamiento

Los Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de Córdoba, que, como saben nuestros lectores, se encuentran en Granada, visitaron ayer tarde las Casas Consistoriales, acompañados por el Alcalde Sr. Amor y Rico.

Recorrieron los salones, la Secretaría y todas las dependencias, como Decanato de Beneficencia, Instituto de vacunación y Parque de Bomberos.

Salvajes dentro de casa

La compañía de los tranvías eléctricos, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador, al objeto de interesarle que adopte medidas que lo eviten, que después que los operarios dejan los trabajos que están haciendo, se causan desperfectos en los mismos, por personas dañinas.

Entre otras averías, el 19, en el Triunfo, frente al mercado de cerdos, levantaron los tubos de cobre que ya estaban colocados.

Notas municipales

Comisión de Beneficencia.—Fue presidida ayer tarde por el Sr. Duarte (D. José) y asistieron los señores Duarte (don Rafael), Sánchez Gallardo, Moreno Agrela y el decano Sr. Simancas.

Se acordó: Adquirir fundas y lana para 18 almohadas de la casa de socorro.

Suscribirse por un año a la Revista «Higiene Práctica», órgano oficial de la Sociedad española de Higiene.

Confirmar en sus cargos a las matronas de la casa de socorro que han presentado el título correspondiente, señoras doña Cristina Martín, doña María Rubio Rodríguez, doña Angustias Calvo Méndez, doña María Virtudes Fernández, doña Regina Fernández de la Rosa y doña María Encarnación Jiménez; y en cuanto a las que no han cumplido aquel requisito, considerarlas excluidas, orde-

nándoles que dejen de anunciarse como matronas de la Beneficencia municipal.

Y por último, que una comisión formada por el arquitecto Sr. Cendoya, el decano Sr. Simancas, el farmacéutico Sr. Peña y el veterinario Sr. Mesa, gire mañana jueves a las dos de la tarde, una visita de inspección a los Mercados.

Comisión de Festejos.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de D. José Díez de Ribera.

Se trató extensamente del programa de fiestas, que ya tenemos publicado, pero no se acordaron nuevos números, porque se dejó esto para otra sesión, que se celebrará el viernes próximo.

Comisión de Ornato.—Se reunirá a las tres de la tarde de hoy, en segunda cita.

Multa.—Por faltar al Reglamento, ha sido multado el cochero de punto número 116.

Informes periciales.—El arquitecto municipal Sr. Jordana, ha emitido los siguientes informes:

Que necesitan reparación, pero no se ha llen en ruinas, las tapias contiguas a la casa número 44 de la calle de San Juan de los Reyes.

Que está ruinoso la casa núm. 8 de la calle Molino de la Corteza.

Y que es urgente la reparación del muro y pretil de la calle de la Gloria, en su desembocadura a la calle de San Juan de los Reyes.

Desinfección.—Ha sido desinfectada la casa número 5 de la calle Cuarto Real de Santo Domingo, donde ha vivido un tuberculoso.

Estadística del hambre

Durante los días transcurridos del presente mes, se han despachado en la Cocina Económica 58.414 raciones.

De Instrucción pública

La junta local de primera enseñanza de Húneja, ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de aquella localidad, a doña Ciriilde Requena Hidalgo.

El maestro de Rubite, D. Francisco Fernández Sánchez, ha solicitado se le admita a concurso, para las escuelas de Tiena, Pinos del Rey, Riofrio y Darros.

El día 24 del actual da comienzo la cobranza voluntaria del impuesto sobre perros, en las oficinas de Recaudación, establecidas en la calle de Afán de Rivera núm. 8 (antes San Miguel Baja.)

En Gabia Grande, se efectuará en todo el mes de Abril próximo, la rectificación del amillaramiento, que ha de servir de base para la contribución territorial de 1905.

Ha quedado expuesto al público por término de ocho días en Arenas del Rey, el reparto de consumos, correspondiente al presente año.

El ayuntamiento de Maracena, anuncia por diez días, la subasta del alumbrado público, por segundo aviso y bajo el tipo de 2.499'99 pesetas.

Por la Delegación se han impuesto multas de 17'50 pesetas a los ayuntamientos de Agrón, Alamedilla, Huelor Tajar y Policar, por no haber presentado las cartas de pago de las órdulas personales expandidas en el ejercicio de 1903 en período voluntario.

En Jayena, ha quedado constituida, la junta municipal de asociados para este año.

Centamen de la Cruz Roja

En la junta celebrada el domingo 20 por la Comisión provincial de este instituto benéfico, entre otros asuntos se dio cuenta de haberse recibido en tiempo oportuno tres trabajos literarios con destino al concurso convocado según los temas siguientes: «Proyecto de reglamento interior por la Comisión provincial de la Cruz Roja en Granada» un solo pliego bajo el lema «No me mueve ser premiado etc.» Para el 2.º proyecto para reglamento de la «Sección de Camilleros» dos pliegos, cuyos lemas son «Con Santo amor y desvelo etc.» y «El Camillero es la primera figura etc.»

El plazo para la admisión de pliegos espiró el 29 de Febrero pasado.

Industrias y negocios

Ferrocarril en proyecto.—El Ayuntamiento de Logroño, en sesión privada, ha tratado de la conveniencia de construir un ferrocarril que pudiese en comunicación esta plaza con la importante villa de Escaray.

La base del trazado estará en Haro, Casalarreina y Castañares; pero aun se ignoran los demás pueblos que abarcará la línea.

Se ha pensado en que ésta pase por los tres puntos citados y por Santo Domingo. Por otra parte, se habla de otro trazado que llevará al ferrocarril a Anguciana, Cihuri, Casalarreina, Tirgo, Cuzcurrita, Castañares, Santo Domingo y Escaray, trazado que presenta la ventaja de servir los intereses de mayor número de poblaciones.

El ferrocarril será, si llega a construirse, eléctrico y del sistema denominado Lartigue.

Caridad

En la calle Honda de San Andrés, número 20, habita un infeliz matrimonio con cuatro hijos pequeños, de los cuales, uno se halla enfermo de hemiplejía.

La situación de esta familia es tan precaria, que si almas piadosas no acuden en su socorro, puede sucumbir de hambre.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—José de Día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería don Rafael Pirla Sasso, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pedro S. f. de Zambrano, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres B. rmejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Artillería, a las diez de la mañana.

D. orden de S. E. el capitán mayor de plaza, D. Salvador Santos.

Eléctrica de la Vega

Según tenemos entendido, esta empresa lleva muy adelantados los trabajos para facilitar energía eléctrica cuanto antes, y como ya tiene contratado el consumo para servir de luz a trece pueblos, no ha de tardar en implantarse en los mismos tan importante mejora.

Los pueblos antes indicados, y que pronto han de contar con alumbrado eléctrico, son los siguientes:

- Huelor Vega, Monachil y Gijar, contratados por D. Francisco Molina, vecino de esta última localidad.
- Zabia, Armilla, Ogjares, Alhendín y Gabia Grande, contratados por el vecino de Granada, D. José Henares Pinar.
- Padul, contratado con el residente allí, D. Plácido González.
- Ghurriana y Gullar Vega, contratados por D. Antonio Jiménez García, vecino de Armilla, y
- Omir y Gójar, contratados por D. Manuel Morales Isla, que tiene su domicilio en Granada.

Como se ve por la relación preinserta, quedan todavía pueblos donde no existen contratistas, y algunos de gran importancia, muy cercanos a la capital.

La *Eléctrica de la Vega* tiene el propósito de arrendar, incluso aquí, su producción de fluido para alumbrado, y sólo ha de explotar por cuenta propia el que ya tiene contratado y contrata en el sucesivo para industrias.

Los obreros de Metalistería

Granada 21 de Marzo de 1904.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, alumnos de la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada, pertenecientes a la clase de *Metalistería*, se dirigen a V., para si a bien lo tiene, haga se inserte en las columnas del periódico de su digna dirección, la presente carta.

El objeto de ella es poner de relieve el disgusto que reina entre nosotros como motivo del fracasado Concurso Agrícola y de Artes Industriales que debía celebrarse en nuestra ciudad en el próximo mes de Mayo, iniciado por la Cámara Agrícola y patrocinado por la Diputación provincial y demás corporaciones de Granada.

Publicáronse en los diarios locales noticias detalladas, de los acuerdos tomados por dicha Cámara Agrícola, referentes al Concurso; se hicieron circular infinidad de cartas de inscripción; convocaron a todas las corporaciones, para que coadyuvaran y se interesasen por que se realizara la Exposición, y se han hecho *inadmitidos esfuerzos*, incluso aprobar el reglamento.

Pero lo que nos parece digno de elogio, Sr. Director, es que, tanto los que tienen el honor de dirigirse a V., como los de las clases restantes de dicha Escuela de Artes Industriales, se hayan desvelado, ó nos hayamos desvelado, en la labor que diariamente venimos practicando, en apoyo a dicho Concurso, dando pruebas de lo que a arte se refiere, por los obreros granadinos, y hacer ver, una vez que se nos presentaba ocasión, muestras de nuestra suficiencia, y que se haya echado por tierra tan loable idea.

No pretendemos, ni mucho menos, con esto, saber el por qué se haya desistido de llevar a la práctica el ensabido proyecto; lo que sí queremos es consignar, que una vez hechos los trabajos preparatorios para cooperar con nuestras escasas facultades al ensabido Concurso, al suspenderse éste, influya para que se celebre en Junio próximo, con motivo de las festividades del Corpus, Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas, y puedan tener merecida recompensa nuestros desvelos, encaminados al mejoramiento del arte y la industria en nuestra querida ciudad.

Esperando ser atendidos por V., le anticipan las gracias y quedan sus más afectos.

atentos y s. q. s. m. b., Francisco Torres Rada, Francisco Simón, Juan García, Cristóbal Pérez, Rafael Muñoz, Paulino Borrío Plata, Antonio Torres Rada, Manuel Díaz, José Ruano Marín, Manuel Gómez, Enrique Roldán. (Siguen las firmas.)

Los tranvías de Granada

Se nos dijo ayer por personas que están muy bien enteradas, que los tranvías podrán funcionar del 15 al 25 de Mayo, plazo que es inaplazable, porque la «Eléctrica de la Vega» está comprometida a facilitar para entonces la energía indispensable, y la empresa de los tranvías tiene también la obligación de iniciar a la «Eléctrica» si retrasara el funcionamiento de los deseados vehículos.

Ha regresado de Antequera el juez de instrucción del distrito del Salvador, señor García Verdoy.

En Porcuna, y en el sitio denominado Siles, ha sido vilmente asesinado el vecino Ramón Castillo Contreras. El autor del crimen resulta ser Juan Panero Fernández, dependiente de consumos, que se dio a la fuga.

Ha obtenido por oposición la cátedra de Economía Política en la Universidad de Barcelona, el joven D. Antonio Flores Lemus, hijo del secretario de la Diputación provincial de Jaén.

Miguel del Cerro Gutiérrez fue llevado anoche al arresto, por blasfemar en la vía pública. ¡Es la de mil veces que recorre el mismo camino!

Invitados por el presidente del cuerpo de Beneficencia, se celebró ayer reunión de médicos titulares en la Casa de Socorro, para la designación de Junta, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Juan de Dios Simancas; vocales, D. Manuel Ruiz Morón y don Matías Solá; secretario, D. Alfonso García Valdecasas.

La asociación comprende no solo los titulares de la capital, sino también los de los pueblos. Los que se crean con derecho a pertenecer al cuerpo, deben solicitarlo de la Junta antes del 10 de Abril próximo.

A las cuatro de ayer fué conducida por los agentes de vigilancia a la Casa de Socorro, para su curación, Antonia Fernández Robles, moradora en la calle de la Almona núm. 6, con una herida en la oreja derecha a consecuencia de un mordisco que le ocasionó su amante, Julio Mague Molina. El hecho ocurrió en la calle de San Matías.

Defunciones y nacimientos

Se registraron ayer los siguientes: Defunciones.—Defunciones, cuatro, don José del Río Martínez, Antonio Castilla Martínez, Manuel Zurco Ruiz y Dolores Martínez Rodríguez.—Nacimientos, dos. Campillo.—Defunciones, tres, José García Alonso, Salvador García Fernández y Manuel Martín Cobo. Nacimientos, ninguno. Salvañor.—Defunciones, una, Valentin Sánchez Jiménez. Nacimientos, cinco.

De teatros

Esta noche tendrá lugar en Madrid el estreno de la zarzuela titulada *Bachemios*, original de los Sres. Parrín y Paacios y música del maestro Vives.

En breve se estrenará en uno de los principales teatros de Madrid la segunda parodia de *El abuelo*, de Galdós, titulada *El Camelo*, original de D. Gabriel Merino con música del maestro Calleja.

En el teatro del Duque, de Sevilla, tendrán lugar dentro de pocos días los beneficios de Pepita Alócter y de D. José Talavera. En el de la señorita Alócter se estrenará el diálogo titulado *La última muñeca*, original de un autor sevillano. D. José Talavera estrenará en su beneficio *El 3 de Mayo*, original de los señores Montoto, Torres y Castillo. Cuando esta compañía termine sus ta-

reas, actuará la de verso que dirige el Sr. Ramirez.

Con la representación de la zarzuela *Jugar con fuego*, ha debutado en el teatro Principal de Alicante, en el que se encuentra actuando Pablo López, el tenor alicantino Ricardo Pastor.

De las reformas que en esta época se hacen en los teatros de Madrid se conocen las siguientes:

En Eslava, actuará una compañía comico lírica de la que formarán parte la aplandida triple sevillana Julia Fons, la María López Martínez, la Julia Velasco y la Montañinos.

Como director, actuará Rogelio Suarez ó Pepe Angeles, actor cómico muy conocido por el público.

En el Lírico, la compañía de Miguel Muñoz, que actúa en otro teatro de la Corte, inaugurándose la temporada el día 1.º de Abril.

Y por último en el Buen Retiro, actuará una gran compañía de zarzuela grande.

Una buena noticia

Por conducto fidedigno supimos anoche, que el eminente maestro D. Tomás Bretón, demostrando su amor a Granada, ha pensado en organizar aquí una especie de conservatorio ó academia filarmónica, donde se despierte la afición a la música, en provecho del arte y de los aficionados.

El proyecto del Sr. Bretón es análogo al establecimiento de la Escuela de Artes Industriales, porque el conservatorio en que piensa tendría que dotarse del material y profesores competentes.

La Reina madre parece que ya conoce el pensamiento, y según se nos informa, ha ofrecido subvencionar a la academia filarmónica de Granada, si se llega a crear, con suma anual análoga a la con que contribuye a sostener la que desde hace muchos años existe en Milaga.

Para el indicado objeto ha de necesitarse la ayuda de las Corporaciones y personas de valimiento en esta tierra, y no dudamos que el Sr. Bretón encuentre en nuestra ciudad terreno abonado para su laudable empresa.

Suspiramos por el éxito de ella, augurando a su ilustre autor un cúmulo de bendiciones y alabanzas.

Viajeros

Hotel Paris.—Han llegado, don Juan Santaella, don Juan Canal Polo y señora, don Emilio Gómez Díez y señora, don Eduardo Herrera, don Francisco Ruiz y Francisco Llagas.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Ricardo Molina, don A. Pinto, don Juan Montenegro y J. Levi.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Manuel Martínez y familia, D. Marcolino Torres y Mr. Houkay.

Hotel Navio.—Han llegado, don Salvador Martínez, don Eduardo Mulemar y Mr. Hanstutzel.

Ecos de sociedad

Mañana sale para Torrenueva donde pasará la Semana Santa en compañía de su distinguida esposa, el abogado de este ilustre Colegio, D. Ramón Fernández Mir.

Leemos en *La Unión Mercantil*: «Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amelia Capilla Caise, de Málaga, para el joven propietario granadino, don Emilio M. del Peral Bermúdez Robles. La boda se verificará en nuestra capital el día 25 del próximo mes.»

Parece que ha desaparecido la grave daña que alarmó anteayer, a nuestro amigo don Manuel Gabillo y a su hermano político el Alcalde de Granada, por el inesperado accidente originado por un parto desgraciado que puso en peligro la vida de la esposa del primero, doña Araceli Amor y Rico, a quien dessemos con piéto alivio.

Notas taurinas

El domingo 20 se celebró en Tolouse (Francia) una corrida de seis toros de las que resultaron buenísimos en todos los tercios, matando siete caballos.

Félix Velasco estuvo bien, especialmente en el tercer toro que lo mató de un pinchazo y una estocada recibiendo.

«Morenito de Algeciras» estuvo más afortunado y valiente que su compañero, pues hizo fechos buenisimos, saliendo a estocada por toro, siendo la mejor de la tarde la que dió al cuarto toro que roció de un volapié monumental, que le valió muchos aplausos.

Los dos espadas brindaron un toro a Antonio Montes, que presenciaba la corrida, a los que correspondió con una cadena de oro que regaló a Félix y una sortija de brillantes a «Morenito de Algeciras».

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. Al depositario pagador.

Pérdida

Ayer se extravió un perro, color canela, salpicado de blanco, y se gratificará al que lo presente en el carmen del difunto coronel Ibañez, cuesta de los Almillos.

Regalo de LA PUBLICIDAD

Advertimos a los lectores de este diario, que es indispensable la presentación de los 30 bonos para recoger el Album de Fotografías que ofrecemos regalar, por el que si ellos no pudieran conseguir la rebaja que tenemos convenida con la casa editorial que nos facilita dichos albums.

Casa de Socorro

Señores médicos de guardia para hoy: De guardia entera: D. 12 de la mañana a 5 de la tarde y de 8 de la noche a 9 de la mañana del siguiente día, D. José Hidalgo y don José González Lomena y el practicante don José Chastang.

De media guardia: De 9 de la mañana a 12 de la misma, D. Eduardo Olóriz y don Juan Casenave, y de 5 de la tarde a 8 de la noche, D. José Vigaray y D. Juan Casenave y el practicante D. Julio Orliz.

Ayer fueron curados en este establecimiento, Eduardo Martínez y Antonio Martín Muriel, de heridas en las manos, y J. Manuel Díaz Quesada, de una distención en los ligamentos de la región sacrolumbal.

Romana del pescado

En la Romanilla, se pagaron ayer estos precios: pescada, 2 09 pesetas el kilo; japuta, 2 11; almejas, 0 31.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 219 g. m. de trigo, equivalentes a 510 fanegas, que se pagaron de 46 a 52 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 53 a 54; el maíz, de 52 a 56 y los yerros de 50 a 52.—Entraron 208 g. m. de trigo.—Quedan, 575.

Gritos ya pueden dar los oradores y lucir los tenores—sin más altos recursos filarmónicos—sin miedo alguno de quedarse atónicos.—Hay una cosa santa—contra todos los males de garganta—buena, bala y barata medicina.—Pastillas Rey, mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Sabanes

Se curan rápidamente con el *Sano Pixá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

Se alquila

Un segundo piso y un portal muy espacioso, en el Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Duetto Italiano y baile español. Teatro.—Chicos de la escuela, P.ñas malditas, Género Infimo.

AURELIO ALVARO

Demista de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta permanente.—Mesones, 63.

lla especie de confianza de un corazón a otro corazón.

—Proseguid,—murmuró el prometido esposo de Margarita,—proseguid.

—Cuando la noble anciana vivía, se opuso mil veces, y con toda su alma, a que yo me diese a conocer a... a mi familia, y yo callé, obligado por su mandato. Era tal su rigor en esto, que, a pesar de su debilidad y su impotencia, me hubiera maldecido si hubiera contrariado sus órdenes. El sólo apellido de Cambréleg la hacía palidecer y temblar, y me hallaba siempre Adolfo sólo, por no traerle a sus labios.

—¿Y eso?...

—Señor duque, aquella pobre mujer había sufrido muchas humillaciones, se había visto ofendida por todos los que llevaban ese nombre; y no los podía perdonar.

—¿Y bien, ahora que ha muerto, ¿qué buscáis, qué esperáis de mí?...

—Yo no tengo los motivos que ella para alejarse y para odiar. Además, los que causaron su desdicha, ya no existen! Ni vos ni yo somos responsables del pasado! Estoy solo, nadie me ama en el mundo; soy joven, leal y entusiasta en mis amistades y en mis afectos, y vengo a decirlos: Una misma sangre circula por nuestras venas. Vuestra madre y mi padre fueron hermanos, ¿queréis amarme un poco?; ¿queréis concederme ese afecto de la fami-

lia, de que estoy sediento?; en una palabra, ¿queréis que a lo menos seamos amigos?...

Laurencio era sincero, como ya hemos dicho. En su alma tenían cabida todos los sentimientos nobles y generosos; y el acento de aquel joven resonó en su pecho, despertando en él un dulce eco.

Alzó la frente, fijó en él una mirada penetrante y clara, y le dijo con voz segura, pero timbrada por la emoción: —¿Podéis probarme cuanto acabáis de decir?...

—Cuando gustéis.

—¿Podéis convencerme de que sois realmente Adolfo de Cambréleg, y de que vuestro padre llevaba ese mismo nombre?...

—Aguardaba esa pregunta, y he venido provisto de las pruebas que pueden acreditarlo,—dijo el joven, llevando la mano a uno de sus bolsillos para sacar de allí su cartera.

Laurencio le detuvo con un ademán tan rápido como noble, diciendo al par: —No, deteneos. Sólo os pido vuestra palabra de honor.

El joven extendió el brazo y murmuró solemnemente:

—Juro ser el hijo de Adolfo de Cambréleg, hermano de vuestra madre, su hermano único ante Dios si no ante los hombres, y él, que me ve sin duda en

Maquiavelismos del «trust»

El principal Defensor del «trust» azul carero, sigue ayer en su tarea de desmentirnos, y como campañas tan burdas deben cobrarse por letras, las pone como sombreros, para venir a parar en que don Francisco Muñoz Laserna, presidente del Consejo de Administración de la fábrica «San Torcuato», ha realizado un acto de seriedad y de justicia al humillarse al Sr. Rodríguez Acosta y protestar de una simple noticia dada en LA PUBLICIDAD sin otro objeto que el de secundar su deseo.

En el café de Colón y en presencia de personas respetables, un accionista de «San Torcuato» nos dijo, hablando de otros asuntos sin pensar que pudiera publicar se la noticia:

—¿Quizás venga yo otra vez a Granada en breve.

Le preguntamos el objeto, y nos contestó el accionista en estos términos:

—E que me ha dicho D. Francisco Muñoz Laserna, que quizás a primeros de Abril tengamos que venir todos los accionistas de Guadix, para celebrar junta general, porque el «trust» se ha hecho cargo de la fábrica y no hemos visto un cuarto todavía. Tenemos que acordar lo que proceda para tomar nuestro dinero, y aunque yo no hubiera vendido mis acciones, ya que se ha hecho la venta, necesito mi capital para destinarlo a otros asuntos.

En esta brevísima entrevista, basamos la noticia publicada, sin otro fin que el de anunciar la próxima reunión de los desesperados accionistas de la fábrica «San Torcuato», QUE TODAVIA NO HAN VISTO UN CENTIMO, y esto era en suma lo que venimos a decir, sin intención de molestar al Sr. Rodríguez Acosta ni a sus acérrimos servidores.

Y como la persona con quien hablamos en Colón nos merece entero crédito, afirmamos sin temor a equivocarnos, que dijo verdad al indicarnos el objeto de la próxima reunión, y nos creemos con derecho a dudar de la autenticidad del telegrama del Sr. Muñoz Laserna, porque tenemos a éste por persona incapaz de desmentirse a sí mismo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Ronda: Doña Birbara Galdán Domínguez y otras, con D. Antonio Sánchez Duñas y otro, sobre recalcación; abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Loja: Contra Juan José Gimir y otro, por dolo y lesiones; abogados, Sres. Gimir y López; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª.—Iznáiz: Contra Federico Pérez Paradas, por parricidio; abogado, Sr. Furero; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millat.

Sección 3.ª.—Santafe: Contra Andrés Carmona Rodríguez, por homicidio; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serres.

Correo de anoche

La incompatibilidad de Morayta. Madrid 21.—Los republicanos niegan que Morayta sea incompatible, puesto que antes de aceptar el cargo de juez en oposiciones no cobró dietas, consultó el caso con Romero y Mochales en su calidad de presidente de la comisión de incompatibilidades quienes le dijeron no alcanzaba a este caso la incompatibilidad.

Un erizmen. Madrid 21.—En la calle del Duque de Alba, José Aranda pidió a Ramón Liestra que legalizara su situación casado.

La incompatibilidad de Morayta. Madrid 21.—Los republicanos niegan que Morayta sea incompatible, puesto que antes de aceptar el cargo de juez en oposiciones no cobró dietas, consultó el caso con Romero y Mochales en su calidad de presidente de la comisión de incompatibilidades quienes le dijeron no alcanzaba a este caso la incompatibilidad.

Un erizmen. Madrid 21.—En la calle del Duque de Alba, José Aranda pidió a Ramón Liestra que legalizara su situación casado.

Un erizmen. Madrid 21.—En la calle del Duque de Alba, José Aranda pidió a Ramón Liestra que legalizara su situación casado.

Un erizmen. Madrid 21.—En la calle del Duque de Alba, José Aranda pidió a Ramón Liestra que legalizara su situación casado.

se con una hija de aquel con quien vivía moralmente hace algún tiempo.

Nótese el Ramón, trábado de pala bras; entonces Aranda le disparó un tiro en la cara hiriéndole gravemente.

El regreso fué detenido inmediatamente.

Los tesoros del Kremlin

Todos los Czares de Rusia han sido coronados en el Kremlin de Moscu donde se conservan, los tronos de los emperadores pasados, joyas artísticas y piezas de orfebrería admirables. Se calcula este tesoro de un valor de tres mil millones. Allí se admiran jarros de oro de tamaño extraordinario y mesas de juego de oro macizo. Y pensar que todo aquello no tiene más que un valor atribuido y que según la ocasión no podía cambiarse por un pedazo de pan ó por un remedio que pudiera curar una herida ó bien una enfermedad. Es inconcebible, para citar un ejemplo, que una caja de Píldoras Pink ha sido de mayor utilidad a D. Diodoro Giménez, de Barcelona, que una sortija de riquísimo metal. El Sr. J. Ménez es músico del Regimiento de Albuera. Padece un aplastamiento grave y las Píldoras Pink han restablecido su comprometida salud.

Así nos escribe: «Certifico haber recuperado mi salud con el uso de las Píldoras Pink. Desde mucho tiempo venía sufriendo un malestar general. Sin causa aparente me aco metían una gran fatiga y sobre todo fuertes dolores alrededor del pecho que me producían penosa respiración. Después de haber tomado dos cajas de Píldoras Pink, se ha verificado un cambio completo en mi estado. Ya no me fatigan ni las marchas ni el tocar; me siento fuerte y sin dolores en el pecho; que tanto sufrimiento me diera.»



D. Diodoro Giménez (De una fotografía)

Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, debilidad nerviosa, come cencias de excesos, neuralgias, ciática y jaquecas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, primero, Barcelona.

Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, debilidad nerviosa, come cencias de excesos, neuralgias, ciática y jaquecas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, primero, Barcelona.

Sección 2.ª.—Iznáiz: Contra Federico Pérez Paradas, por parricidio; abogado, Sr. Furero; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millat. Sección 3.ª.—Santafe: Contra Andrés Carmona Rodríguez, por homicidio; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serres.

LOGION DE QUEANTO CABELLO BARBA PESTANAS CEJAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

Se alquila un piso 3.º con agua corriente y torre. Calle de N. vas núm. 4. Lus llaves, en la portería. SE VENDE un tronco de guarnición de pique nuevas. Parcela de Girona núm. 6.

6 Biblioteca de «La Publicidad»

El secreto de una muerte

por Enriqueta Lezano de Vichez

su mano, ó por mejor decir, quien me abra sus brazos. He vivido olvidado y oculto, y ahora... ahora, se rompe el único amor que me hacía soportable la vida, y mi corazón, sediento de afectos, habla más alto que los juramentos que hice ante un lecho de muerte.

—¡Ah! ¿entonces sois?...

—Soy huérfano.

—¿Habeis perdido hace poco a vuestra madre?—dijo Laurencio con emoción, recordando a la suya.

—Sí, a la única que he conocido, a la que lo era dos veces.

—Explicao.

—Mi madre murió al darme a luz, y mi padre la siguió muy en breve, a consecuencia de un duelo.

—¡Ah!

—Sólo una pobre anciana, mi abuela paterna, me quedó en el mundo; a su lado crecí, he vivido consolándola en sus pesares, porque había sido muy desgraciada!

Los dos jóvenes parecían emocionados por aquella conversación, por aque-

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 21 de Marzo 1904

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

12 27 28 93 118 119 132 134 135
147 290 411 440 507 510 534 539 546
550 559 598 622 634 682 688 719 730
751 770 800 801 808 810 815 825 838
8.4 901 925 955 975

Mil

050 153 156 168 193 214 217 332 259
285 282 328 361 419 430 431 517 527
515 560 569 579 598 778 823 835 859
875 912 939 960 953 960 972 975

Dos mil

803 007 012 080 071 112 124 129 163
212 251 273 313 324 347 311 413 473
623 668 669 687 694 744 759 769 777
812 816 829 959

Tres mil

017 033 054 060 067 102 195 141 149
150 166 168 234 316 337 357 378 435
536 471 473 508 616 570 592 606 635
649 701 724 769 771 778 804 824 888
904 916

Cuatro mil

609 030 051 078 117 122 142 146 147
150 157 176 187 211 276 317 324 343
375 378 411 479 520 551 577 631 670
673 674 731 770 809 813 857 888 910
9.6 976

Cinco mil

017 035 069 072 096 116 143 180 207
213 235 236 308 352 375 443 454 466
481 549 552 557 563 578 653 667 678
692 721 741 757 837 844 847 854 868
872 909 936 965 992

Seis mil

021 075 079 121 130 134 184 202 235
252 253 269 276 289 290 292 357 366
368 378 388 460 401 413 467 498 508
514 523 610 645 684 693 695 690 713
7.7 728 747 743 880 901 915 961 966

Siete mil

001 173 251 259 291 300 333 378 401
412 528 561 614 628 632 634 759 663
696 697 706 729 787 803 805 838 937
975 977 992

Ocho mil

038 043 090 116 134 189 192 205 267
280 289 310 317 322 328 339 340 342
344 356 364 378 383 405 443 448 450
514 551 575 586 589 567 605 641 658
712 732 737 743 718 785 792 799 836
899 904 911 936 941 989

Nueve mil

034 020 067 074 099 105 106 112 120
157 161 194 216 234 234 252 273 276
309 321 336 336 337 350 365 392 395
433 436 444 497 513 527 620 634 655
669 678 688 697 734 748 796 810 817
849 870 898 900 957 948 971

Diez mil

001 055 115 119 148 160 179 201 207
210 213 224 237 264 279 345 346 255
359 262 377 405 427 440 457 475 488
515 571 565 589 621 642 695 696 698
721 722 761 809 887 946 960

Once mil

009 079 146 179 210 218 275 282 314
336 419 445 461 462 524 538 540 552
562 570 571 583 598 625 632 658 683
685 721 752 801 804 827 835 836 866
878 892 306 917 930 936 955 996

Doce mil

061 099 119 140 172 189 192 222 336
353 354 405 515 529 592 610 613 640
620 697 700 719 740 780 837 845 860
877 924 932 962 385 990

Trece mil

006 011 075 130 142 181 202 208 217
219 227 355 370 374 399 436 495 600
622 628 633 684 690 732 735 736 785
818 824 831 967 964 979 982 997

Catorce mil

003 051 081 086 088 174 238 230 242
250 280 321 379 460 533 578 581 625
682 698 731 737 752 798 807 820 830
865 894 901 904 914 939 981 994

Quince mil

035 048 050 077 115 144 160 177 184
210 284 288 296 209 340 344 386 411
423 432 448 455 511 579 581 603 631
638 650 673 700 703 711 727 765 786
705 838 931 953 950 961 913 991

Dieciséis mil

018 020 033 073 083 127 129 218 235
324 339 352 396 421 457 451 456 486
488 508 417 539 604 613 660 716 718
776 812 835 842 849 869 870 873 905
906 915 968 982

Diecisiete mil

008 014 026 028 049 075 095 130 139
185 293 294 316 338 346 366 387 432
478 500 529 556 560 575 604 632 675
800 841 898 930 953 979

Dieciocho mil

001 003 082 087 110 173 200 272 276
280 289 303 314 341 360 441 145 487
498 565 586 646 649 687 706 763 777
911 912 616 922 825 258

Diecinueve mil

000 031 037 062 102 118 128 139 179
200 205 207 217 242 253 262 271 289
291 337 247 347 395 412 435 484 504
511 518 522 528 535 547 555 576 593
619 639 660 694 708 769 723 731 821
856 877 898 937

Veinte mil

039 087 096 113 180 220 260 265 288
358 361 425 512 527 532 595 601 611
6.5 949 655 658 676 715 756 797 839
843 884 890 911 16 918 938 977

Veintiún mil

039 048 086 100 161 177 122 184 222
235 254 276 283 351 364 376 392 417
411 455 456 491 513 533 539 540 555
595 600 609 619 623 637 652 664 694

732 746 765 779 806 820 854 871 873
891 899 908 938 957 965 976

Veintidos mil

040 012 118 142 174 182 211 302 327
362 370 425 446 458 487 495 618 614
621 643 705 114 741 742 775 778 780
801 809 814 866 906 920 944 965 982

Veintitres mil

046 049 057 065 085 134 147 217 243
216 279 352 354 360 382 403 417 443
454 455 435 504 515 519 535 602 617
622 701 727 734 735 773 791 798 844
850 979 938

Veinticuatro mil

048 063 106 126 127 157 185 219 232
235 271 336 353 367 387 415 434 444
480 486 508 515 527 529 535 553 635
650 664 678 713 737 742 750 784 820
850 905 907 933 955 982

Veinticinco mil

042 140 153 179 191 197 231 267 300
319 402 416 417 429 431 454 485 486
599 524 564 654 696 707 715 722 740
782 832 851 878 901 902 928 931 959
965 977 979 981

Veintiseis mil

029 043 178 182 184 270 299 358 374
404 414 416 425 430 440 445 607 649
696 709 7 6 7 8 764 785 834 851 864
876 882 885 889 950 995 996 999

Veintisiete mil

074 084 137 159 203 205 219 232 267
296 308 334 368 373 420 445 453 471
472 482 504 522 558 577 595 675 684
686 696 754 810 819 834 850 855 862
864 890 938 943 997

Veintiocho mil

025 090 095 109 119 146 218 265 269
290 319 359 390 396 404 415 426 440
545 551 578 630 644 662 684 708 760
768 806 812 841 862 996

Veintinueve mil

004 018 044 067 076 082 089 110 136
181 194 253 326 343 366 374 393 396
415 425 430 434 460 472 477 491 509
539 552 600 633 638 694 722 723 746
771 778 806 816 849 850 871 901 915
916 919 973 976

Treinta mil

025 027 108 153 179 196 217 230 251
258 348 369 464 472 489 530 504 514
570 575 578 592 679 686 719 723 730
763 770 806 814 846 895 931 932 951

Treintuna mil

019 020 022 054 074 079 082 108 117
127 124 144 181 192 204 251 256 257
279 306 529 352 367 369 476 408 413
520 524 606 614 639 684 731 761 762
778 793 829 874 887 896 922 950 956
996

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BAÑQUEROS

Granada 22

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Sarago, Granada, and sub-columns for dates (Día 22, Día 21, Día 22). Rows include various financial instruments like 4 0/0 exterior, 4 0/0 interior, etc.

Agencia Moderna

Cuestión por una herencia

Madrid 22 (18'30) CASTELLON DE LA PLANA.—En el pueblo de Solanes, una familia cuestionó con motivo del reparto de una herencia, y cegándose la codicia, vinieron a las manos, librando una batalla de la que resultaron ocho heridos.

El tratado anglofrancés

MADRID.—El Sr. León y Castillo ha celebrado una conferencia con el Sr. Maura.

Relaciónasela con el tratado recientemente hecho entre Francia é Inglaterra, sobre Marruecos.

SENADO

Madrid 22 (22'15.)

Con escasa concurrencia empieza la sesión de hoy, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Léase el acta.

Jura el cargo de senador el señor León y Castillo.

El Sr. Labra explica su interpección sobre los tratados de arbitraje. Demuestra el orador un conocimiento profundo de la materia y su discurso es acogido con simpatía por la Cámara. Al terminar el orador, se suspende este debate. Mañana contestará al señor Labra, el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro. Vótanse varios proyectos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Poco después de la hora reglamentaria, abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Mucha concurrencia y gran expectación. Hácense muchos cálculos sobre los incidentes que se supone han de ocurrir, dada la situación difícil en que, á consecuencia de la sesión de ayer, se encuentra el Presidente de la Cámara.

Léase el acta. Las minorías piden votación nominal y de este modo es aprobada aquélla.

La mayoría prorrumpe en rumores de disgusto ante la obstrucción. Concédese la palabra al señor Burell.

La proposición incidental

Ocupase el orador de la proposición incidental que ayer presentaron las minorías y cuya discusión fué cortada bruscamente por el Sr. Romero Robledo.

Afirma que no es posible transigir más con la infracción de los preceptos reglamentarios, teniendo que ponerse término á una situación que nada puede favorecer á quienes la provocan, ni á quienes la consienten. Alude con este motivo á la conducta del Presidente del Congreso.

Pregunta á éste y al Gobierno si en lo sucesivo se cumplirán los preceptos reglamentarios, y en el caso concreto que se discute, los artículos de la Constitución y del Congreso referentes á incompatibilidad, como se pide en la proposición que defiende.

Termina manifestando que las minorías, al cumplir con su deber, se lo harán también cumplir á los demás. (Bien, bien, en las oposiciones. Rumores en la mayoría.)

Romero se defiende

El Sr. Romero Robledo abandona la Presidencia y ocupa un sitio en los escaños, colocándose cerca del banco azul.

Dirigiéndose al Sr. Burell, le dice que nadie tan entusiasta como el orador de los prestigios del Parlamento y del respeto á los preceptos reglamentarios.

Afirma que no estima que la proposición sea en absoluto improcedente; créela tan solo inoportuna, dados los antecedentes que existen sobre el asunto que la motiva.

Demuestra que la proposición no molesta en nada al orador, como Presidente de la Cámara, ni al Gobierno, según se deduce de haberla tomado en consideración en la sesión anterior. (Aprobación en la mayoría.)

Termina manifestando que no es hostil á la proposición y por lo tanto, la votará. (Desencanto y rumores prolongados en las oposiciones.)

Más discursos

Interviene en el debate el Sr. Moret, que defiende la proposición, manifestando que se ha hecho absolutamente indispensable.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en términos análogos á los del Sr. Moret.

El Sr. Salmerón defiende asimismo la proposición incidental, en términos calurosos y elocuentes.

Hace constar que la minoría republicana hubiérala defendido aún quedando sola y habría llevado la obstrucción hasta donde fuera preciso. (Rumores. Aplausos de los republicanos.)

El Sr. Nocedal interviene en la discusión.

En párrafos pintorescos que producen la hilaridad de la Cámara, fustiga á los villaverdistas.

Dice que estos constituyen un caso de incompatibilidad solapada, pues son incompatibles con el Gobierno solo en apariencia. (Risas y rumores.)

Manifiesta que le agrada ir en compañía del Sr. Romero, pues también votará la proposición.

Maura, amenazador

El Presidente del Consejo de Ministros hace el resumen del debate.

Procura en párrafos elocuentes mostrarse de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Romero Robledo, justificando al mismo tiempo las razones que abonan la presentación de la proposición accidental.

pero á quienes lo hicieran, los consideraría fuera de la mayoría conservadora.

(Estas palabras producen en la Cámara profunda impresión, por el tono enérgico con que han sido pronunciadas.)

La votación

Procédese inmediatamente á votar la proposición.

Villaverdistas, silvelistas y mauristas, emiten su voto en pró, como las oposiciones.

Abstienen los señores Gasset y Cavestany. (Rumores.)

Vota en contra el Sr. Bore y Romero, sobrino del Presidente de la Cámara. (Todas las miradas se dirigen al banco azul; el Sr. Maura permanece silencioso.)

Los señores Alba y Silvela (don Luis) se abstienen también.

Los carbones

Vuelve á ocupar la Presidencia el Sr. Romero Robledo.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de carbones. Contesta al señor Alba, que apoyó una enmienda ayer, el ministro de Hacienda Sr. Osma.

El discurso de éste es pesadísimo; la Cámara lo escucha distraída y desanimada. Muchos diputados salen á los pasillos á comentar la votación antedicha.

Levántase la sesión.

Se retira el nublado

MADRID.—Despéjase el horizonte político.

Los diputados señor Ordoñez y Auriol, cuya incompatibilidad se discutía, han renunciado su cargo. Las oposiciones cesarán en la obstrucción.

Regreso de políticos

MADRID.—Han regresado á esta Corte los Sres. Bugallal, Cobián y González Besada.

El proyecto sobre cambios

MADRID.—La Comisión que entiende en el proyecto sobre cambios, del ministro Sr. Osma, lo ha dictaminado favorablemente.

Los señores Villaverde y Cavestany han formulado voto particular.

Las sesiones de Cortes

MADRID.—Nada hay definitivo sobre la suspensión de sesiones de Cortes.

Dependerá de las circunstancias, al decir de los ministeriales.

Lo inexplicable

MADRID.—Caracterizados políticos, comentando la sesión de hoy, juzgan inexplicable la conducta de los señores Romero Robledo y Villaverde al votar en pró de la proposición incidental, cuando habían manifestado claramente su opinión contraria á aquélla, y sabiéndose que el señor Maura tenía deseos de prescindir de ellos.

¿En qué quedamos?

MADRID.—Dícese esta noche en los círculos, que no obstante el haberse votado la proposición de las minorías, éstas persistirán en su actitud.

Para «La Obra»

MADRID.—Merced á las gestiones del diputado republicano por esa circunscripción, don Leonardo Ortega, el Congreso concede á la sociedad obrera «La Obra», de Granada, una biblioteca de legislación y el ministro Sr. Domínguez Pascual, una biblioteca popular.

El Kaiser

MAHON.—Ha llegado á este puerto el buque «Koenig Albert», que conduce al emperador de Alemania.

Se le tributaron los honores correspondientes.

Vapor á pique

LONDRES.—Según despachos de Dublín, capital de Irlanda, un buque alemán chocó contra los hielos, yéndose á pique inmediatamente.

Aunque se le auxilió enseguida, no se pudo evitar que perecieran ahogados dos marineros.

Ingléses y franceses en Marruecos

PARIS.—La prensa concede mucha importancia al tratado entre Francia é Inglaterra, en virtud del cual ésta ejercerá su protectorado económico sobre Marruecos, excepción hecha de Tánger.

Encíclica

ROMA.—Su Santidad Pío X ha redactado una Encíclica sobre las persecuciones que sufre la Iglesia.

Rusos y japoneses

MADRID.—Los últimos telegramas acerca de la guerra ruso-japonesa dan como muy probable un próximo choque de los enemigos, á orillas del Yalú

Mártires cristianos



SAN VICTORIANO

Conocióse este santo por uno de los próculos romanos que con toda la fe de su alma y despreciando posición y riquezas, abrazaron la causa del Cristianismo...

Ecos del mundo

París y Londres han venido disputándose el honor de haber sido los primeros que pusieron en práctica el servicio de cartas postal, y en definitiva ha venido a descubrirse que ni a unos ni a otros se debe tal idea práctica, sino a los japoneses.

Los franceses sostienen que las primeras cartas del mundo circularon en su país en 1785, y los ingleses aseguran que dos años antes circulaban en las islas británicas.

No se esfuerzan ni unos ni otros. En las Memorias publicadas por el misionero señor Pérez González, que acompañó al Imperio del Sol Levante a la embajada japonesa de 1684, dice que en aquel país «hacia años que numerosos peones tenían por ocupación llevar mensajes de una casa a otra, y aún de un pueblo a otro».

Es decir, que los japoneses llevaban muchos años de delante cuando en Europa comenzó a practicarse tan importante servicio.

Los elegantes de Nueva York propusieron reformar el traje masculino. Han declarado guerra a las prendas de vestir que hoy se usan y han acordado modificarlas.

Ya no habrá pantalones ceñidos, bombachos ni de campana. La moda consistirá en calzón corto fantástico, adornado con cintas y encajes de valor. Las mangas de la americana, galonadas con oro, terminarán con vueltas de muselina y bordados caprichosos, prefiriéndose los colores blanco y pasta de alimera.

Nada, que los yanquis van a estar monismos y dejarán chiquita a la misma Geraldine.

Y pensar que gente que gasta pantalones con cintas y encajes, nos hizo capitán lar en Cavite y Santiago de Cuba!

El coronel Gody, el caballero intrépido y temido militar cuyo nombre figura en primera fila entre los militares temibles de Búfalo, acaba de presentar de manifiesto de divorcio.

El coronel Gody, modelo de casados y ejemplarísimo padre de familia, pide ser divorciado y alega como razón que «su mujer le domina y no puede con ella».

«He aquí un héroe que se declara vencido! El coronel asegura que prefiere luchar con un escuadrón de coracos que con su mujer».

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Huevos a la polonesa, pies de cordero fritos, filetes de ternera, patatas fritas y postres.

COMIDA.—Sopa de puré de puerros y

patatas, espaldilla de cordero con zanahorias, pollo asado, croquetas de alcachofas y postres.

Pies de cordero fritos.—Cocer los pies de cordero, quitarles los huesos, cortar cada uno en dos; sazonalos con sal, pimienta, aceite, vinagre y perejil picado. Mojarlos en una pasta para freír y echarlos en el aceite muy caliente; cuando estén fritos escurrirlos y servirlos muy calientes.

Croquetas de alcachofas.—Cocer las alcachofas en agua; cuando estén cocidas quitar las hojas de alrededor y cortar las del medio en pedacitos; picar también unos pedazos de jamón y hacer una salsa bechamela muy espesa; echar dentro los pedacitos de alcachofas y el jamón, hacer las croquetas y freírlas como las de ternera ó pollo, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: Santos Víctor, Fidel y Victoriano, mártires; San Benito, monje, y el beato José O'Neil.

Jubiléo de las 40 horas: En la Piedad.

Cultos para mañana

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la Catedral, a las diez, víperas. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Encarnación.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis y diez minutos y días festivos hay también misa de doce.

Santos.—A Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan de Dios, la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica, San Cecilio, Santa María de la Ahambra, San Idefonso, San Andrés, iglesia de Gracia y Santa María Egipcíaca, a las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en S. Idefonso.

Gran Fotografía de Gusi y Comp.

REYES CATOLICOS, 15

Ampliaciones de cualquier retrato hasta tamaño natural, fotografías de todos tamaños y precios. Especialidad en retratos de niños y toda clase de trabajos fotográficos.

Nota.—Esta casa no entrega ningún trabajo que no esté a gusto del interesado.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principal de la ciudad a 2 pesetas la caja.

SAN FRANCISCO DE ASIS

TALLER DE CERRAJERIA Y REPARACION DE MAQUINAS Verónica de la Virgen, 8, Granada

Gran existencia de máquinas agrícolas, arados de todos sistemas, rejas para los mismos y todo cuanto se relaciona con las labores de agricultura.

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

Ramiro Alfonsea Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

TÓNICO GENITALES DEL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatocitos y esterilidad.

Quedan 24 años de éxito y son el sanador de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada una y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Polanco, San Jerónimo, 13.

NOVENAS

setenas, triduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

FACTURAS, a pta. e. ciento. IGUALATORIOS, a 4, 6 y 10 pesetas.

RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

PIANOS Alquiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BA JA. 20.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar alerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden a la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 8.º de arroba a . . . 18 pesetas vacilar. De 12.º de arroba a . . . 18 De 16.º de arroba a . . . 30

LA ACTIVIDAD Centro con motivo de Hacer la OBRA DE LA VIRGEN N.º 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, form. lón de repartimiento, a para el señero de la contabilidad, territorio, con-umpes y vedales, presupuestos, cuentas de Pósito, municipalidad y de recaudación de los haberes; libros de 1.º a 4.º de contabilidad, etc.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbad y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SE ANUNCIAN LAS INDUSTRIALES

Hay de venta en el Mayor, 10 y 20

MADRID

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.

Papeles gruesos en rollos.

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y machón (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; rosa, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, a 20 céntimos.

255 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

mayor se formaren apresuradamente en el portal de la posada, y don Gaspar de Socuéllamos salió al encuentro del conde duque. Este le siguió al interior del mesón. —¿Conque es decir,—preguntó a don Gaspar, cuando estuvieron solos en el aposento que éste había tomado,—que el marqués de Avanguardia se nos presentaba rebelde? —De todo punto irritado, excelentísimo señor,—contestó don Gaspar,—me ha sido imposible prepararle. Al principio, recién salido de su calabozo, me habló con alguna confianza; pero después se ha encerrado en el más obstinado silencio, me ha sido imposible hacerle hablar de su hija y de vos. —Bien, bien,—dijo el conde duque;—pedid licencia de mi parte al señor marqués de Avanguardia para hacerle una visita. Don Gaspar se fué al aposento donde estaba don Antonio. —El excelentísimo señor conde duque de Olivares,—dijo,—os ruega, señor marqués, le otorgueis licencia para presentarse a vos.

—Desde cuándo acá,—dijo el marqués de Avanguardia,—el señor ha pedido licencia al esclavo? Dócid a ese hombre que se deje de fingimientos, y que yo no tengo que darle licencias que él puede tomarse. Don Gaspar repitió palabra por palabra esta respuesta al conde duque. —En buen hora,—dijo éste,—presentémosnos, pues. —¿I con cuidado, señor conde duque; mirad que aunque débil, el marqués de Avanguardia puede acometeros. —Importa poco,—dijo el conde duque, que no tenía nada de cobarde.—Llevadme hasta la puerta del aposento de ese caballero. Al llegar a la puerta de aquel aposento, el conde duque dijo a don Gaspar. —Retíraos. Don Gaspar se retiró. El conde duque empujó la puerta y entró. —¡Ah, por fin!—exclamó el marqués de Avanguardia poniendo mano a su espada. —Antes de herir,—contestó el conde duque perfectamente sereno,—escuchad; y si después de haber escuchado creéis que es mía la culpa de lo que os ha acontecido, herid en buena hora, yo no me defenderé. Sois un anciano y estais con razón irritado. —¿Y qué tenéis que decirme?—exclamó el marqués de Avanguardia, contentado por la sangre fría y por las palabras del conde duque. —Léed esos papeles,—dijo el conde

duque entregando dos papeles doblados al marqués de Avanguardia. Este los tomó con una mano, trémulo por la cólera, abrió uno de aquellos papeles y leyó lo siguiente: «Excelentísima señora doña Leonor Perez de Guzman, duquesa de Braganza.—Muy señora mía: Todo está dispuesto y no hay que andar con vacilaciones que pudieran ser funestas; estos reinos de Portugal no pueden sufrir por más tiempo las tiranías del rey de Castilla; todos los prínceres de Portugal, los que aquí están y los que viven en la corte del rey de España, están dispuestos a ayudar a vuestro noble esposo, y uno de los principales entre ellos es el nobilísimo marqués de Avanguardia don Antonio de Aveiro; el rey don Felipe confía mucho en él, preguntaba incesantemente por las cosas de Portugal, y el señor marqués de Avanguardia se prevale de esto para confiar al rey. Sabido es que el ejército que el rey don Felipe tiene en Portugal es escaso y flajo, y que la mayor parte de sus cabos están dispuestos a ayudarnos haciendo lo menos que pueda para resistir el levantamiento. Por otra parte; según noticias que me comunica el marqués de Avanguardia, el real erario de Felipe IV está exhausto, y sus soldados se encuentran sin pagas en su patria, en Flandes y en Francia. La ocasión no puede ser más propicia, y tanto más cuanto que contamos con el marqués de Avanguardia, que gozando de la confianza del rey de Castilla, nos avisará oportunamente de todo lo que fuere menester.

Bea los pies a vuecencia su obligado amigo y criado. EL ARZOBISPO DE COIMBRA. —El arzobispo de Coimbra ha mentido como un villano,—exclamó don Antonio volviéndose terrible al conde duque. —No, no dudo,—dijo el conde duque;—yo no creo, yo no puedo creer, después de lo que he visto en el tiempo que ha pasado, que vos hiciérais traición, siendo tan caballero, a un rey que tanto os favorecía y os honraba como el rey nuestro señor, que Dios guarde; pero la misma señora infanta duquesa de Mantua, gobernadora de Portugal, interceptó esta carta, y con otros papeles asimismo importantes, la envió al rey. Hacedme la merced, señor marqués, de leer ese otro papel que os he dado. E marqués de Avanguardia desplegó el otro papel, y vió que contenía lo siguiente: «El rey: Por la presente mandamos a nuestro secretario de Estado y del despacho universal conde duque de Olivares, haga se apoderen de la persona del marqués de Avanguardia, don Antonio de Aveiro, de nuestra cámara y Consejo; que se le conduzca secretamente a nuestra real fortaleza y alcazar de Segovia, y allí, sin darle más tiempo que para poner bien su alma con Dios, le haga ajustar secretamente. Dado en nuestro alcazar de Madrid, etc. EL REY. —Al secretario de Estado y del despa

cho universal, conde duque de Olivares. Quedóse suspeso don Antonio de Aveiro. No podía dudar de que el decreto estaba escrito del puño y letra del rey. —¿Pensais de mí ahora,—dijo el conde duque,—como pensabais antes? no creáis que el rey nuestro señor fuese un tirano, que se sentencias a sus vasallos sin oírlos, y tanto más cuando se trataba de un vasallo que había dado tales pruebas de lealtad al rey su señor. —¿Qué queréis, señor don Antonio?—dijo el conde duque,—los reyes son hombres, y como tales adolecen las pasiones humanas. El rey creyó en lo que revela esa carta del arzobispo de Coimbra, interceptada por la gobernadora de Portugal, y aprovechó la ocasión. —¿Y para qué?—preguntó don Antonio. —El rey había conocido en su convento a doña Constanza vuestra hija, y había contraído por ella una pasión veheméntísima. —¿Y qué es de mi hijo?—exclamó con acento y una pasión inexplicable el marqués de Avanguardia. —A vuestra hija la han protegido, primeramente su virtud y después mi amistad; pero vuestra misma hija, que os espera ansioso, os dirá más de lo que yo pudiera deciros. El conde duque había hablado con doña Constanza, la había preparado, a lo que él creía, y confiaba en ella. —Y bien,—dijo el marqués de Avanguardia,—quiero ver cuanto antes a mi